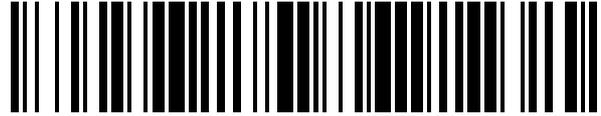


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 177 358**

21 Número de solicitud: 201730129

51 Int. Cl.:

B65D 6/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.02.2017

71 Solicitantes:

**SOLER BRULLET, José María (50.0%)
C/ Alamos 7-9 2º 2ª
08301 MATARÓ (Barcelona) ES y
MARTÍNEZ DE GEA, Sol (50.0%)**

72 Inventor/es:

**SOLER BRULLET, José María y
MARTÍNEZ DE GEA, Sol**

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **RECIPIENTE PLEGABLE PARA CONTENER LÍQUIDOS**

ES 1 177 358 U

DESCRIPCIÓN

Recipiente plegable para contener líquidos.

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un recipiente plegable para contener líquidos que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante
10 y que suponen una alternativa mejorada frente al estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae en un recipiente para contener líquidos cuya configuración estructural, a partir de un cuerpo de material flexible con un nervio plegable por torsión en su embocadura, permite, ventajosamente, su plegado quedando totalmente
15 plano ocupando un mínimo espacio, lo cual, junto a su ligereza lo convierte en óptimo para poder llevarlo encima y utilizarlo en cualquier momento y lugar, por ejemplo para dar de beber a las mascotas o como utensilio de camping para excursionistas.

CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

20 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de utensilios y enseres de uso cotidiano, centrándose en particular en el ámbito de los recipientes plegables para contener líquidos.

25 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen diferentes tipos y modelos de recipientes para contener líquidos que son de carácter plegable, pudiendo ser aplicables para dar de beber a las mascotas y/o para su uso como
30 enseres de camping, al menos por parte del solicitante se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El recipiente plegable para contener líquidos que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su
5 implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un
10 recipiente apto para contener líquidos cuya configuración estructural, permite plegarlo quedando totalmente plano y ocupando un mínimo espacio, lo cual, junto a su extrema ligereza lo convierte en óptimo para poder llevarlo encima y utilizarlo en cualquier momento y lugar, por ejemplo para dar de beber a las mascotas o como utensilio de camping para excursionistas.

15 Para ello, el recipiente comprende un cuerpo de material laminar impermeable y totalmente flexible, que crea un receptáculo abierto superiormente, que cuenta con un nervio de material plegable por torsión incorporado en el perímetro de su embocadura, de tal manera que, con un sencillo movimiento de torsión aplicado a dicho nervio, doblando
20 sus extremos opuestos en sentidos contrarios, como formando un ocho, para que el nervio se enrosque sobre sí mismo, plegándose el recipiente por dicho borde de la embocadura ocupando la mitad de espacio y quedando totalmente plano al doblarse también el material laminar flexible que conforma el cuerpo del mismo.

25 Cabe destacar que, en la realización preferida, el cuerpo de material flexible del recipiente presenta la forma de un cuenco, es decir más ancho que alto y con la embocadura en su parte superior, de modo que, en posición abierta se sostiene con el borde de la embocadura elevado sobre la base inferior por la resistencia que ofrece el propio material flexible que lo conforma, para lo cual, preferentemente, dicho cuerpo está constituido por
30 dos piezas del mismo material flexible e impermeable unidas entre sí: una base inferior circular que constituye el fondo del recipiente, y una pared perimetral que conforma el lateral del recipiente y sobre cuyo borde superior va incorporado el nervio de plegado por

torsión, preferentemente, insertado en el interior de un dobladillo cosido a tal efecto en dicho borde.

5 Es importante destacar, además, que el material flexible que conforma el cuerpo del recipiente de la invención es también un material aislante del calor, con lo cual permite su utilización con líquidos calientes sin que ello afecte a su estructura y para que el usuario pueda cogerlo sin quemarse, por ejemplo para su uso como utensilio de camping para tomar sopa u otros alimentos calientes.

10 Finalmente, dado que el recipiente de la invención está diseñado para poder llevarlo encima, se ha previsto, preferentemente, la existencia de una bolsa portadora en la que el recipiente, una vez plegado, es susceptible de poder ser introducido para su transporte y almacenamiento, cuya bolsa, además, está dotada de unos medios de sujeción, por ejemplo un mosquetón, para fijarla de manera rápida y práctica a la correa de la mascota
15 o a alguna cinta de la mochila, según el uso que se le vaya a dar, pues, como se ha señalado anteriormente, el recipiente está ideado tanto para poder dar de beber al perro o mascota en cualquier lugar, como para su uso como utensilio de camping para excursionistas que van de acampada, etc.

20 El descrito recipiente plegable para contener líquidos consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

25 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la que
30 con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva superior de un ejemplo del

recipiente plegable para contener líquidos, objeto de la invención, representado en posición desplegada, apreciándose la configuración y partes del mismo;

5 la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del ejemplo del recipiente, según la invención, mostrado en la figura 1, representado en este caso en fase de plegado mediante torsión de su borde perimetral; y

la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva del recipiente una vez plegado sobre sí mismo.

10

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las descritas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede apreciar un ejemplo no limitativo del recipiente plegable para contener líquidos de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

20 Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el recipiente (1) de la invención comprende un cuerpo (2) laminar impermeable y flexible, que crea un receptáculo abierto superiormente, y que, incorporado en el borde perimetral (3) de su embocadura, presenta un nervio plegable por torsión gracias al cual el recipiente se pliega sobre sí mismo, ocupando dicha embocadura la mitad de espacio y quedando totalmente plano al doblarse también el material laminar flexible que conforma el cuerpo del mismo.

25 Preferentemente, el cuerpo (2) flexible del recipiente presenta la forma de un cuenco, estando constituido por dos piezas del mismo material unidas entre sí: una base inferior (2a) que conforma el fondo del recipiente, y una pared perimetral (2b) que constituye el lateral del recipiente. También de modo preferido, el borde superior de dicha pared perimetral (2b) presenta con un dobladillo (2c), coincidente con el borde perimetral (3) de la embocadura del recipiente (1), en cuyo interior se aloja el nervio de plegado por torsión.

30

Además, el material flexible del cuerpo (2) del recipiente (1) es también un material aislante del calor, que permite su utilización con líquidos calientes y para poder cogerlo sin quemarse.

- 5 En cualquier caso, el recipiente (1), una vez plegado, es apto para poder ser introducido en una bolsa portadora (no representada) que está dotada de medios de sujeción, por ejemplo un mosquetón, para fijarla a una correa de mascota o a una mochila y facilitar su transporte.
- 10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.
- 15

REIVINDICACIONES

- 1.- Recipiente plegable para contener líquidos, **caracterizado** por comprender un cuerpo (2) laminar impermeable y flexible, que determina un receptáculo abierto superiormente, y que, incorporado en el borde perimetral (3) de su embocadura, presenta un nervio plegable por torsión gracias al cual el recipiente se pliega sobre sí mismo.
- 2.- Recipiente plegable para contener líquidos, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo (2) flexible del recipiente presenta una forma de cuenco, estando constituido por dos piezas del mismo material unidas entre sí: una base inferior (2a) que conforma el fondo del recipiente, y una pared perimetral (2b) que constituye el lateral del recipiente.
- 3.- Recipiente plegable para contener líquidos, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque el borde superior de la pared perimetral (2b) del cuerpo (2) presenta un dobladillo (2c), coincidente con el borde perimetral (3) de la embocadura del recipiente (1), en cuyo interior se aloja el nervio de plegado por torsión.
- 4.- Recipiente plegable para contener líquidos, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque el material flexible que constituye el cuerpo (2) es también un material aislante del calor.
- 5.- Recipiente plegable para contener líquidos, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque, una vez plegado, es apto para poder ser introducido en una bolsa portadora que está dotada de medios de sujeción para fijarla a una correa de mascota o a una mochila y facilitar su transporte.
- 6.- Recipiente plegable para contener líquidos, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque los medios de sujeción para fijar la bolsa portadora del recipiente consisten, preferentemente, en un mosquetón.

